

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿En qué fecha prevé el Gobierno que finalice la concesión administrativa del Puerto Deportivo José Banus en Málaga? ¿Tiene intención de ampliar el plazo de concesión más allá del año 2018?**

En el Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr

C.DIP 16421 25/01/2017 12:06